

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc., con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América) y cuyo accionista final es Helmerich & Payne Inc., de los Estados Unidos de América. Fue constituida en noviembre de 1972, con el objeto de prestar servicios de perforación de pozos de petróleo; y de poseer y operar equipos, maquinarias y herramientas, necesarias para la perforación de pozos en la industria petrolera.

En el año 2014, aproximadamente el 80% de sus ingresos se concentra en dos clientes principales que son: EP Petroamazonas y Consorcio Shushufindi, mismos que respaldan su actividad mediante contratos con vigencias hasta noviembre 2014 y septiembre 2015, respectivamente.

Al 31 diciembre de 2014, la Sucursal mantuvo en operación un taladro de los seis que posee actualmente, debido a que no se generaron nuevos contratos, como consecuencia de la importante baja del precio del petróleo ocurrida especialmente en el último trimestre del año 2014 y que se ha mantenido durante el primer trimestre del año 2015, sin embargo, de acuerdo con la Administración existen buenas expectativas de que se celebren varios contratos durante el año 2015 que permitan operar los cuatro taladros que se encuentran sin operación.

En adición, la Casa Matriz ha confirmado que en el caso que no se logren poner en operación todos los taladros en el año 2015, proveerá a la Sucursal de los fondos necesarios para llevar a cabo con normalidad sus actividades, y se hará responsable por el destino o movilización de dichos taladros.

Respecto de esta situación, el 18 de abril de 2015 la Sucursal celebró el contrato de perforación N° 021-15 con ENAP SIPEC, que tiene una vigencia de 280 días e involucra la utilización de un taladro (Ver Nota 24).

La dirección principal registrada de la Sucursal es Andalucía y Cordero, Edificio Cyede, quinto piso, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Sucursal para su distribución el 27 de abril de 2015, y serán presentados para la aprobación de la Casa matriz. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.



Notas a los estados financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver Nota 15), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Modificación a la NIIF 13, Medición del valor razonable.

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye caja y depósitos en cuentas bancarias locales y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se

CP12

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica los instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de la categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a Casa Matriz y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

08/2

Notas a los estados financieros (continuación)

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al

Notas a los estados financieros (continuación)

nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la administración que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

d) Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

e) Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo

OPUZ

Notas a los estados financieros (continuación)

necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Descripción	Años
Instalaciones	30
Campamento	Entre 10 y 21
Equipo de perforación, tuberías y collares	Entre 10 y 30
Equipos de computación	Entre 3 y 13
Muebles y enseres	Entre 10 y 26
Equipos de construcción y comunicación	Entre 10 y 20
Vehículos	Entre 5 y 11

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios

C842

Notas a los estados financieros (continuación)

económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) **Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos no pueda ser recuperado.

Cruz

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto es registrado en los resultados del año como parte del costo y gasto según corresponde.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

C 242

Notas a los estados financieros (continuación)

i) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Administración evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

CR2

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

02/12

Notas a los estados financieros (continuación)

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Reclasificación de cifras

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2014. Dicho cambio incluye principalmente la reclasificación de gastos administrativos por 635,027 al rubro de depreciación por 646,607, y a los ingresos financieros por (11,580).

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Costo de reposición de inventarios:**

La estimación para inventarios por el valor neto de realización considerando el costo de reposición es determinada por la Administración de la Sucursal en función a una comparación del costo del inventario al cierre de cada periodo con su precio de mercado a la misma fecha en función del último precio de compra.
- **Vida útil de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

C. R. L.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

CPA

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,700,008	-	8,274,297	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11,889,180	-	23,733,286	-
Total activos financieros	26,589,188	-	32,007,583	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a Casa Matriz	11,441,913	13,149,036	16,824,378	13,975,897
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,998,818	-	2,061,475	-
Total pasivos financieros	14,440,731	13,149,036	18,885,853	13,975,897

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a Casa Matriz, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, excepto la porción a largo plazo de la cuenta por pagar a Casa Matriz que se valora a su costo amortizado.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja	1,800	1,550
Bancos locales (i)	14,698,208	8,272,747
	14,700,008	8,274,297

(i) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

08/02

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes (1)	11,889,180	23,733,286
Garantía de contratos (Ver Nota 20)	580,302	575,546
Impuesto a la salida de divisas	356,032	750,909
Otras	65,721	97,854
	<u>12,891,235</u>	<u>25,157,595</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
EP Petroamazonas	7,384,509	16,224,767
Consortio Shushufindi	3,813,767	3,766,100
Andes Petroleum Ecuador Ltd	256,236	3,664,501
Consortio Petrolero Palanda-Yuca Sur	341,004	-
ENAP SIPETROL S.A	86,675	-
Otros	6,989	77,918
	<u>11,889,180</u>	<u>23,733,286</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	No <u>deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Total</u>	No <u>deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Total</u>
Vigente (hasta 30 días)	8,603,019	-	8,603,019	16,456,230	-	16,456,230
Vencida						
De 1 a 30 días	1,169,138	-	1,169,138	7,098,453	-	7,098,453
De 31 a 60 días	887,426	-	887,426	148,736	-	148,736
De 61 a 90 días	801,829	-	801,829	25,333	-	25,333
Más de 90 días	427,768	-	427,768	4,534	-	4,534
	<u>11,889,180</u>	<u>-</u>	<u>11,889,180</u>	<u>23,733,286</u>	<u>-</u>	<u>23,733,286</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de hasta 120 días, las mismas que no generan intereses.

De acuerdo a la evaluación de la administración la cartera de clientes no presenta riesgos de recuperación y no ha constituido provisión alguna.

C. P. U. Z.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales y repuestos	4,958,489	5,005,780
Equipos para la venta	25,405	14,555
Inventarios en tránsito	112,408	392,565
	<u>5,096,302</u>	<u>5,412,900</u>
Menos- Estimación por valuación de inventarios	(67,319)	(76,236)
	<u>5,028,983</u>	<u>5,336,664</u>

El movimiento de la cuenta de estimación por valuación de inventarios de los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	(76,236)	(64,654)
Adiciones	(67,319)	(76,236)
Reversiones	76,236	64,654
Saldo al final	<u>(67,319)</u>	<u>(76,236)</u>

10. PROPIEDADES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,424,041	-	1,424,041	1,424,041	-	1,424,041
Instalaciones	15,991	(12,438)	3,553	15,991	(11,904)	4,087
Campamento	10,581,395	(2,201,175)	8,380,220	7,992,827	(1,262,745)	6,730,082
Equipo de perforación, tubería y collares	94,306,216	(23,216,544)	71,089,672	78,599,753	(18,593,918)	60,005,835
Muebles y equipo de computación	648,673	(284,933)	363,740	666,870	(292,403)	374,467
Equipos de construcción y comunicación	408,581	(318,025)	90,556	408,581	(284,045)	124,536
Vehículos	692,438	(272,348)	420,090	671,289	(229,205)	442,084
Activo fijo en tránsito	5,888	-	5,888	746,830	-	746,830
Trabajos en proceso	4,481,458	-	4,481,458	5,471,034	-	5,471,034
Totales	<u>112,564,681</u>	<u>(26,305,463)</u>	<u>86,259,218</u>	<u>95,997,216</u>	<u>(20,674,220)</u>	<u>75,322,996</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo fue el siguiente:

C&A

Notas a los estados financieros (continuación)

Costo	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares		Muebles y equipo de computación		Equipos de construcción y comunicación		Vehículos	Activo en tránsito	Trabajos en proceso	Activos fijos en bodega	Total
				perforación, tubería y collares	collares	equipo de computación	computación y comunicación	construcción y comunicación	comunicación					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,424,041	15,991	3,965,146	54,132,627	671,242	487,253	579,788	1,321,276	6,279,010	-	-	68,876,374		
Adiciones	-	-	4,709,296	30,865,687	87,478	-	123,197	27,264,908	34,733,222	26,798,002	124,581,780			
Bajas y ventas	-	-	(681,605)	(6,398,551)	(91,850)	(78,672)	(31,696)	(27,839,354)	-	-	(35,121,738)			
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(35,541,198)	(26,798,002)	(62,339,200)			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,424,041	15,991	7,992,827	78,599,753	666,870	408,581	671,289	746,830	5,471,034	-	95,997,216			
Adiciones	-	-	-	(3,988,937)	(106,243)	-	(22,804)	20,685,449	-	-	20,685,449			
Bajas y ventas	-	-	-	19,695,400	88,046	-	43,953	(21,426,391)	(989,576)	-	(4,117,984)			
Transferencias	-	-	2,588,568	94,306,216	648,673	408,581	692,438	5,888	4,481,458	-	112,564,661			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,424,041	15,991	10,581,395	94,306,216	648,673	408,581	692,438	5,888	4,481,458	-	112,564,661			

Depreciación acumulada:	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares		Muebles y equipo de computación		Equipos de construcción y comunicación		Vehículos	Activo en tránsito	Trabajos en proceso	Activos fijos en bodega	Total
				perforación, tubería y collares	collares	equipo de computación	computación y comunicación	construcción y comunicación	comunicación					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(11,371)	(1,293,863)	(17,395,133)	(271,443)	(354,667)	(191,167)	-	-	-	-	-	(19,517,664)	
Depreciación	-	(533)	(646,609)	(4,337,313)	(97,127)	(4,338)	(66,300)	-	-	-	-	-	(5,152,220)	
Bajas y ventas	-	-	677,727	3,138,528	76,167	74,980	28,262	-	-	-	-	-	3,995,664	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(11,904)	(1,262,745)	(18,593,918)	(292,403)	(284,045)	(229,205)	-	-	-	-	-	(20,674,220)	
Depreciación	-	(534)	(938,430)	(5,736,683)	(89,407)	(33,980)	(65,947)	-	-	-	-	-	(6,864,981)	
Bajas y ventas	-	-	-	1,114,057	96,877	-	22,804	-	-	-	-	-	1,233,738	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(12,438)	(2,201,175)	(23,216,544)	(284,933)	(318,025)	(272,348)	-	-	-	-	-	(26,305,463)	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	1,424,041	3,553	8,380,220	71,089,672	363,740	90,556	420,090	5,888	4,481,458	-	-	-	86,259,218	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	1,424,041	4,087	6,730,082	60,005,835	374,467	124,536	442,084	746,830	5,471,034	-	-	-	75,322,996	

CPVZ

Notas a los estados financieros (continuación)

11. CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ

Las operaciones entre la Sucursal y su Casa Matriz, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con Casa Matriz

(a.1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar con Casa Matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2014	2013
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Compra de inventario	312 días	11,441,913	16,824,378
			Pasivos por dividendos			
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	largo plazo	4 años	13,149,036	13,975,897
Saldos finales					24,590,949	30,800,275

(a.2) Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de las cuentas por pagar con entidades relacionadas es como sigue:

	Por cobrar (pagar)	
	2014	2013
Saldos iniciales:	30,800,275	20,017,685
Más (menos)		
Transferencias enviadas	(21,158,011)	(16,586,642)
Compra de inventarios, tubería, equipos y otros	17,069,305	30,070,306
Honorarios y reembolso de gastos de personal (i)	2,245,871	2,349,191
Exportaciones de bienes	(3,538,598)	(2,966,780)
Costo financiero	(826,861)	(2,075,890)
Otros	(1,032)	(7,595)
Saldos finales	24,590,949	30,800,275

(i) La Sucursal registra los honorarios y reembolsos de gastos de personal en las cuentas de costos de perforación y gastos administrativos.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. Sucursal Ecuador, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en transacciones no habituales y/o relevantes.

C 802

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

La remuneración del personal clave de la Sucursal considera los pagos que recibieron los ejecutivos. El total de estos conceptos asciende aproximadamente 1,174,666 y 1,079,577 por los años 2014 y 2013, respectivamente.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores comerciales:		
Proveedores locales (1)	2,557,523	1,472,141
Otras cuentas por pagar:		
Honorarios del personal extranjero	441,295	589,334
	<u>2,998,818</u>	<u>2,061,475</u>

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de hasta 30 días, por lo que son considerados como corrientes.

13. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2013, la Sucursal provisionó 667,311 que corresponde a una contingencia tributaria, la misma que en junio de 2014 fue liquidada en su totalidad.

14. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 16)	1,815,009	3,577,004
Impuesto al valor agregado (IVA)	1,108,286	1,707,144
Retenciones en la fuente de IVA	84,820	105,914
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	146,340	225,736
Otros impuestos y contribuciones	127,973	104,234
Impuesto a la salida de divisas	454,441	750,909
	<u>3,736,869</u>	<u>6,470,941</u>

C&A

Notas a los estados financieros (continuación)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación a trabajadores	3,359,434	4,637,183
Décimo tercer sueldo	27,043	55,130
Décimo cuarto sueldo	15,764	51,675
Vacaciones	224,262	365,739
Fondos de reserva	10,129	19,927
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	130,704	184,981
Otras cuentas por cobrar	179,323	-
	<u>3,946,659</u>	<u>5,314,635</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva para jubilación patronal	(i)	2,068,536	1,898,382
Indemnizaciones y desahucio	(ii)	144,954	164,393
		<u>2,213,490</u>	<u>2,062,775</u>

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

0.212

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	1,898,382	1,488,728
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	329,641	277,679
Costo financiero	135,842	104,211
Beneficios pagados	(54,395)	-
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(338,359)	(30,563)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida actuarial reconocida	97,425	58,327
Saldo final	<u>2,068,536</u>	<u>1,898,382</u>

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones y desahucio con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	164,393	126,188
<u>Gastos operativos del periodo:</u>		
Costo del servicio en el periodo actual	58,350	31,539
Costo financiero	11,880	8,731
Beneficios pagados	(62,187)	(16,738)
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(27,482)	14,673
Saldo final	<u>144,954</u>	<u>164,393</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2014 y 2013 fueron las siguientes:

C. R. 2

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6.54%	7.20%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	15.16%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.8	7.8

El cálculo de los beneficios sociales a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Resultados del año</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>	<u>Resultados del año</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Impuesto a la renta corriente	4,305,197	-	4,305,197	5,736,832	(16,060)	5,720,772
Impuesto a la renta diferido	(72,950)	-	(72,950)	267,132	-	267,132
Total impuesto a la renta del año	<u>4,232,247</u>	<u>-</u>	<u>4,232,247</u>	<u>6,003,964</u>	<u>(16,060)</u>	<u>5,987,904</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	19,036,790	26,273,116
Más (menos)		
Gastos no deducibles, neto de otras deducciones	532,285	(196,605)
Utilidad gravable	<u>19,569,075</u>	<u>26,076,511</u>
Tasa legal de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta del estado de resultados	4,305,197	5,736,832
Efecto tributario de otros resultados integrales	-	(16,060)
Impuesto total a la renta causado	4,305,197	5,720,772
Menos- anticipos del año y retenciones	(1,287,099)	(1,268,213)
Menos- ISD crédito tributario	(1,203,089)	(875,555)
Impuestos por pagar (Ver Nota 14)	<u>1,815,009</u>	<u>3,577,004</u>

CR12

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Balance general		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Diferencia en depreciación de instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo	(1,210,326)	(1,420,236)	(209,909)	(173,917)
Jubilación patronal no deducible	75,885	68,425	(7,461)	(13,098)
Costo de reposición de inventarios	14,810	16,772	1,962	(2,549)
Costo amortizado de instrumentos financieros pasivos	(1,106,566)	(924,657)	181,909	456,696
Indemnización plan de reestructuración de personal	39,451		(39,451)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(72,950)	267,132
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>(2,186,746)</u>	<u>(2,259,696)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	19,036,790	26,273,116
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	4,188,094	5,780,084
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	44,153	223,880
Impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados	<u>4,232,247</u>	<u>6,003,964</u>
Tasa efectiva	<u>22,23%</u>	<u>22,85%</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de este informe, la Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año 2006, y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

La Sucursal recibió el acta de determinación por la revisión del año 2005 en la que se establece un impuesto por pagar por 306,522, valores que incluye: (a) reembolso de gastos al exterior, (b) depreciación de propiedades y equipos y (c) honorarios, comisiones y dietas a personas naturales. Al 31 de diciembre de 2013, este valor más interés y recargos fue de 667,311, el mismo que se encontraba registrado en el rubro de provisiones (Ver Nota 13). En el mes de junio de 2014 la Sucursal canceló la totalidad de este valor más los intereses y recargos hasta esa fecha.

b) Reformas tributarias

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Estas reformas son aplicables a partir del 1 de enero de 2015.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se otorga un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento

Exoneración de impuesto a la renta

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio en Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

CP12

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipos del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

C. P. 2

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

(g) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

C.B. 2

Notas a los estados financieros (continuación)

17. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital asignado a la Sucursal es de 2,000 y representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías de Ecuador como sucursal de Compañía extranjera.

El detalle de la inversión extranjera en la Sucursal al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Capital Asignado</u>	<u>Participación %</u>
Helmerich & Payne de Ecuador Inc. (Estados Unidos de América)	2,000	100%
	<u>2,000</u>	<u>100%</u>

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 7,841,227 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiese utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

c) Reserva de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,082,542 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

18. COSTOS DE PERFORACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los costos de perforación se formaban de la siguiente manera:

CB-12

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios del personal	13,293,611	13,582,060
Gastos por depreciación de equipos de perforación tuberías y collares	6,710,798	4,989,392
Repuestos y materiales	3,973,139	5,768,420
Gastos reembolsables	1,979,233	1,617,107
Catering	1,951,566	1,910,632
Logística de personal	1,340,043	1,319,877
Servicios de perforación de personal extranjero	1,094,095	1,320,424
Seguridad	879,846	2,281,917
Mantenimiento general	581,396	696,897
Movilización de equipos	559,903	188,876
Servicios	386,177	559,567
Impuestos municipales	193,112	115,295
Otros	163,759	332,128
	<u>33,106,678</u>	<u>34,682,592</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios profesionales del extranjero	2,360,160	2,379,378
Sueldos y salarios	797,375	667,618
Otros beneficios a empleados	789,575	797,458
Servicios profesionales local	187,676	193,825
Impuestos	140,959	164,361
Gastos de comunicación	138,093	115,521
Gastos de residencia	129,564	17,932
Arriendos	126,453	112,623
Gastos de viaje	87,561	38,024
Mantenimiento	71,599	76,961
Materiales de oficina	58,957	50,099
Capacitación	8,164	22,221
Gastos de gestión	2,477	25,010
Otros gastos	266,158	218,023
	<u>5,164,771</u>	<u>4,879,054</u>

20. GARANTÍAS

Garantías que la Sucursal entrega a EP Petroamazonas (fiel cumplimiento de contrato):

Al 31 de Diciembre de 2014, la Sucursal mantiene una garantía de fiel cumplimiento del contrato, que corresponde al año 2012, con EP Petroamazonas.

Cruz

Notas a los estados financieros (continuación)

El fondo de garantía se conformó para la retención del 5% de cada facturación que hace la Sucursal el cual es retenido por el cliente (Ver Nota 8). Se liquidará la garantía una vez concluido el cierre del contrato.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) **Competencia**

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Por cuanto la exploración de pozos petroleros en el Ecuador está en un mayor porcentaje concentrado en la administración del Estado. Sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, basada en los equipos, calidad del servicio y personal ha permitido que la Sucursal sea la más cotizada y requerida por los servicios de perforación.

b) **Cambios tecnológicos**

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, es alcanzar el máximo nivel como lo que mantiene la Casa Matriz. Esto es, que en el futuro cercano la Sucursal tiene la posibilidad de importar Flex Rigs, que es la última tecnología en equipos de perforación.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Sucursal tuvo un decremento en sus ingresos en el año 2014, pasando de 62,705,111 en el año 2013 a 55,766,121 en el año 2014, debido a la baja del precio en el petróleo, lo cual impactó en los trabajos a realizar por la Sucursal. (Ver Nota 1)

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Casa Matriz trabaja con entidades financieras reconocidas y con las tasas de interés de mercado, permitiendo minimizar la exposición a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse como una de las mejores Compañías de perforación.

Mitigación de riesgos -

i. **Riesgo de mercado-**

En los últimos años la exploración y explotación petrolera ha venido incrementándose año tras año, lo que ha dado lugar que la Sucursal mantenga trabajando sus equipos al 100%. Sin embargo, debido a la baja del precio del petróleo suscitada desde el último trimestre del año 2014, los negocios futuros que podría llevar a cabo se han visto impactados, tal es así que en el primer trimestre del año 2015 la Sucursal ha trabajado con un taladro de un total de seis.

ii. **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la

CPV

Notas a los estados financieros (continuación)

Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación, por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

iii. Riesgo de liquidez-

La Sucursal no tiene riesgo de liquidez puesto que todos los clientes realizan los pagos de los servicios de perforación localmente. La Sucursal realiza un presupuesto mensual de todas las obligaciones con terceros. Este presupuesto es financiado con los cobros de los clientes y únicamente el exceso mensual de liquidez es transferido a la Casa Matriz.

La Sucursal no requiere de créditos locales ni internacionales para cubrir las obligaciones con terceros puesto que los pagos de los clientes satisfacen las obligaciones que tiene la Sucursal.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	-	11,441,913	13,149,036	24,590,949
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,998,818	-	-	-	2,998,818
Impuestos por pagar	-	-	3,736,869	-	3,736,869
Beneficios a empleados	-	-	3,934,369	-	3,934,369
Total pasivos	2,998,818	-	19,113,151	13,149,036	35,261,005

	Al 31 de diciembre de 2013				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	-	16,824,378	13,975,897	30,800,275
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,061,475	-	-	-	2,061,475
Provisiones	-	-	667,311	-	667,311
Impuestos por pagar	-	-	6,460,941	-	6,460,941
Beneficios a empleados	-	-	5,314,635	-	5,314,635
Total pasivos	2,061,475	-	29,267,265	13,975,897	45,304,637

0.202

Notas a los estados financieros (continuación)

iv. Riesgo de gestión de capital-

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de compañía extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

v. Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en garantías y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros. La Sucursal no tiene riesgo de falta de pago de clientes, debido a que las cuentas por cobrar con clientes son pagadas al 100% en un plazo no mayor de 30, 60 y 90 días.

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre de 2014 la Sucursal mantiene demandas laborales en su contra como se indica: i) el ex apoderado de la Sucursal interpuso una demanda reclamando el pago de beneficios sociales, pago de indemnizaciones por despido intempestivo y desahucio y participación de utilidades por el período del 20 de enero de 2005 al 28 de julio de 2009, más los intereses legales y costas judiciales. La cuantía de la demanda es de 700,000. Con fecha 31 de marzo de 2015 la Corte Provincial de Justicia de Pichincha confirma la sentencia recurrida que rechaza la demanda, concluyendo favor de la Sucursal; ii) juicio laboral por despido intempestivo y enfermedad profesional de ex empleados de la Sucursal, cuya cuantía es de 40,000 y 60,000 respectivamente. Según criterio de la Administración y de sus asesores legales, la Sucursal tiene importantes argumentos legales y según sus análisis no se requiere ninguna provisión para cubrir estos valores. Sin embargo, la resolución final de esta situación es incierta.

25. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones en acciones, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

08/12

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 2-

- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Suscripción de contrato de perforación-

Con fecha 18 de abril de 2015 la Sucursal celebró el contrato civil de servicios técnicos especializados de perforación N° 021-15 con la operadora ENAP SIPEC, por un plazo de 280 días calendario, cuya tarifa diaria es de 29,000, y que involucra la utilización de un taladro.

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos adicionales al mencionado que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

C 2012